

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

La Comisión Permanente del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 párrafo segundo, 43 y 56 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 4 párrafo segundo, 5 fracción I, 48 fracción IV, 53 fracción II y 56 párrafo primero de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, y 91 y 92 fracción II del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala:

C O N V O C A

A los ciudadanos diputados integrantes de esta Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado, a celebrar Sesión Extraordinaria Pública, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, el día 30 de diciembre de 2015, a las 9:00 horas, para tratar los siguientes puntos:

PRIMERO. Elección de los integrantes de la Mesa Directiva, que fungirá durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Primera Legislatura, que comprende del 31 de diciembre de 2015 al 15 de mayo de 2016.

SEGUNDO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que **se da seguimiento al cumplimiento de los puntos resolutive de la sentencia de las Acciones de Inconstitucionalidad 69/2015 y sus acumuladas 71/2015 y 73/2015, relativo al Decreto número 118, mediante el cual se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en materia electoral**; que presentan las comisiones unidas de Asuntos Electorales y, la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.

TERCERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que **se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala y del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios**; que presentan las comisiones unidas de Finanzas y Fiscalización y, la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.

CUARTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que **se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala**; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.

QUINTO. Lectura de la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, **por el que se integran las comisiones ordinarias de la Sexagésima Primera Legislatura**; que presenta la Junta de Coordinación y Concertación Política.

SEXTO. Lectura del Acuerdo, mediante el cual se declara aprobado el Proyecto de Decreto por el que **se reforman los incisos a), b) y e) de la fracción XVII del artículo 54, la fracción IX del artículo 70, la fracción XII del artículo 80, el artículo 92 y el párrafo segundo del artículo 104, todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala;** que presenta la Comisión Permanente del Congreso del Estado.

SÉPTIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo al **Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala,** para el ejercicio fiscal dos mil dieciséis; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

Tlaxcala de Xicohtécatl, a 28 de diciembre de 2015

C. ALBINO MENDIETA LIRA
DIP. PRESIDENTE

C. HUMBERTO AGUSTÍN MACÍAS ROMERO
DIP. SECRETARIO

C. JOSÉ HERIBERTO FRANCISCO LÓPEZ BRIONES
DIP. SECRETARIO

C. LUIS XAVIER SÁNCHEZ VÁZQUEZ
DIP. VOCAL